SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA DE SOLICITUD	**19**	**01**	**2021**
NUMERO DE SOLICITUD SISCO	19111		

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

Marque con una X	SOLICITUD
	Adición de valor
	Prórroga del plazo de ejecución
	Modificación, Aclaración o Corrección
	Suspensión
	Cesión
x	Terminación
	Liberación de recursos

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO OBJETO DE MODIFICACIÓN

X	TIPO
x	Contrato
	Convenio

Número	Fecha de suscripción	Fecha de acta de iniciación	Plazo de ejecución	Fecha de terminación de la ejecución
CO1.PCCNTR.1745905-2020	18/08/2020	21/08/2020	7 MESES	20/03/2021

Contratista	ELIANA ANDREA DIAZ ORTIZ
Supervisor/ Interventor	SUBDIRECTORA DE LA SUBDIRECCION CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD
Objeto	Prestar servicios técnicos para gestionar la respuesta sanitaria ante los incidentes en salud de Urgencias y Emergencias relacionados con COVID-19
Valor inicial del contrato o convenio	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MCTE

3. MODIFICACIONES ANTERIORES: N/A

4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

El acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.1745905-2020, se suscribió a partir del día 18/08/2020. Para el presente contrato de prestación de servicios se tiene que a la fecha el contratista ha cumplido el objeto contractual y las obligaciones específicas, lo cual se encuentra soportado en el informe presentado por el contratista y avalado por la suscrita supervisora.

Valor Total del Contrato	$ 21.000.000
Valor pagado al 31 de diciembre de 2020	$ 13.000.000
Valor a pagar del 1 de enero al 24 de enero de 2021(pendiente por certificar)	$ 2.400.000
Valor total ejecutado	$ 15.400.000
Saldo a liberar	$ 5.600.000

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

En mi calidad de Supervisora del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR.1745905-2020 suscrito el 18 de agosto de 2020 entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y ELIANA ANDREA DIAZ ORTIZ, emito concepto técnico favorable para la TERMINACIÓN del mismo, surtiendo efecto a partir del 25 de Enero del año en curso, prestando sus servicios hasta el 24 de Enero de 2021, de acuerdo a lo siguiente:

1. Que la Contratista ELIANA ANDREA DIAZ ORTIZ mediante radicado Nro.2021ER1412 del 13 de Enero de 2021, manifestó su intención de terminar o ceder su contrato, asi como mediante radicado Nro. 2021ER1886 del 15 de enero de 2021, dio alcance manifestando su intención de terminar y/o ceder su contrato, indicando que prestará sus servicios hasta el 24 de enero de 2021. No obstante por razones presentadas con la aplicación BOGDATA de Secretaría de Hacienda, el trámite de cesión no se llevó a cabo, razón por la cual solicitó mediante alcance Nro. 2021ER3173 del 22 de enero de 2021, la terminación de su contrato.
2. Que la contratista a la fecha de su comunicación, ha cumplido a satisfacción las obligaciones de su contrato.
3. Que la terminación bilateral es procedente dado que no genera erogación adicional alguna para el Fondo Financiero Distrital de Salud, ni ocasiona reajuste de precios o desequilibrio contractual de ninguna índole.
4. Que la cláusula Catorce(14) del clausulado contractual y los lineamientos generales de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión justificado en Urgencia Manifiesta, consagra que las partes podrán terminar anticipadamente el presente contrato de mutuo acuerdo.
5. Que la terminación, por mutuo acuerdo, se ajusta a derecho
6. Una vez aprobada por las partes la presente terminación se procederá a liquidar el contrato con el objeto de liberar los saldos a favor del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

6. CERTIFICACIÓN

El firmante en este espacio certifica que considera pertinente el trámite de modificación contractual, por lo anterior solicita adelantar el trámite pertinente.

SUPERVISOR	**VBo**
Firma	Firma
Nombre: DIANA CONSTANZA RODRIGUEZ POSSO	Nombre: MANUEL ALFREDO GONZÁLEZ MAYORGA
Cargo: Subdirectora del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias	Cargo: Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento
VBo.	
Firma	
Nombre: ANDRÉS JOSÉ ÁLVAREZ VILLEGAS	
Cargo: Director de Urgencias y Emergencias en Salud	

Proyectó: Caortiz